

Legislación Nacional

Decreto N° 216/2003BANCO DE LA NACION ARGENTINADesignase Director. Bs.As., 17/6/2003VISTO lo establecido en el artículo 12 de la Carta Orgánica del BANCO DE LA NACION ARGENTINA aprobada por la Ley N° 21.799 y sus modificatorias.EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:Artículo 1° — Designase Director del BANCO DE LA NACION ARGENTINA, al Doctor D.Oscar Pedro Ernesto FERRARI (M.I.N° 10.134.032), para completar un período de ley que vence el 24 de enero de 2004.ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Roberto Lavagna.